

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DE LA CUENCA DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA (ACUSUR, S. A.)

Acuerdo del Consejero Delegado de la entidad «Aguas de la Cuenca del Sur, Sociedad Anónima», por el que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para redacción de estudio de impacto ambiental de la conducción entre la planta desaladora de Carboneras y la conducción Almanzora-Poniente Almeriense.

1. Entidad adjudicadora:

a) «Aguas de la Cuenca del Sur, Sociedad Anónima», calle Amador de los Ríos, 27, 29018 Málaga, teléfono 952 20 60 30 y fax 952 20 68 17.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Contrato de consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia para redacción de estudio de impacto ambiental de la conducción entre la planta desaladora de Carboneras y la conducción Almanzora-Poniente Almeriense.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 106, y fecha 4 de mayo de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 35.771.840 pesetas o 214.993,08 euros (IVA incluido).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 27 de julio de 1999.
- b) Contratistas: «Tecna, Tecnología de la Naturaleza, Sociedad Limitada» y «Renatur» UTE.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 25.326.463 pesetas o 152.215,10 euros (IVA incluido).

Málaga, 26 de mayo de 2000.—Fernando Cabezon Ruiz, Consejero-Delegado.—31.942.

AGUAS DE LA CUENCA DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA (ACUSUR, S. A.)

Acuerdo del Consejero Delegado de la entidad «Aguas de la Cuenca del Sur, Sociedad Anónima», por el que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para estudio y redacción de informe ambiental de la Fase I. Conducción Almazora-Poniente Almeriense, tramo desde conexión impulsión Carboneras-Límite término municipal Almería.

1. Entidad adjudicadora:

a) «Aguas de la Cuenca del Sur, Sociedad Anónima», calle Amador de los Ríos, 27, 29018 Málaga. Teléfono: 952 20 60 30. Fax: 952 20 68 17.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Contrato de Consultoría y Asistencia.

b) Descripción del objeto: Contrato de Consultoría y Asistencia para estudio y redacción de informe ambiental de la fase I. Conducción Almanzora-Poniente Almeriense, tramo desde conexión impulsión Carboneras-Límite término municipal Almería.

c) Boletín o Diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 106 y fecha 4 de mayo de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 15.776.000 pesetas o 94.815,66 euros (IVA incluido).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 27 de julio de 1999.
- b) Contratista: «Ingeniería de Protección Ambiental, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 11.043.200 pesetas o 66.370,96 euros, (IVA incluido).

Málaga, 26 de mayo de 2000.—El Consejero-Delegado, Fernando Cabezon Ruiz.—31.943.

CINTURÓN VERDE DE OVIEDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de los concursos públicos para la enajenación, bajo condición suspensiva, de diversas parcelas de terreno en Oviedo

Entidad adjudicadora: «Cinturón Verde de Oviedo, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-33380098, con domicilio en 33001 Oviedo (Asturias), calle de Ildefonso Sánchez del Río, 10, 1.º B.

Objeto de los concursos:

Concurso 1: Parcela de terreno que conforma la UG Azcárraga del PGOU de Oviedo, con una superficie aproximada de 6.515 metros cuadrados.

Concurso 2: Parcela de terreno que conforma la UG Rodríguez Cabezas II del PGOU de Oviedo, con una superficie aproximada de 5.927 metros cuadrados.

Concurso 3: Parcela de terreno que conforma la UG Postigo Bajo III del PGOU de Oviedo, con una superficie aproximada de 9.926 metros cuadrados.

En todos los casos como cuerpo cierto y en la situación física, jurídica, registral y urbanística que queda reflejada en las correspondientes fichas individuales de venta del pliego de bases.

Cada adjudicación se realizará bajo la condición suspensiva de que la entidad adjudicadora sea dueña, en pleno dominio, de la parcela de que se trate y así conste formalmente en el Registro de la Propiedad competente antes del día señalado en cada una de las fichas individuales de venta.

Tipo de licitación: El precio fijo mínimo que debe servir de base a cada uno de los concursos es el siguiente:

Concurso 1: 142.030.213 pesetas más IVA.
Concurso 2: 371.466.067 pesetas más IVA.
Concurso 3: 530.028.381 pesetas más IVA.

Garantía provisional: Las personas que deseen tomar parte en cualquiera de los concursos deberán constituir una garantía provisional a favor de la entidad adjudicadora, equivalente al 2 por 100 del precio fijo mínimo establecido para el concurso de que se trate, antes de las doce horas del día último para presentación de ofertas, y que se incluirá en el sobre correspondiente tal como se establece en el pliego de bases.

Pliego de bases: Es requisito imprescindible para participar en cualquiera de los concursos que el licitador, por sí o por persona debidamente autorizada, retire del domicilio de la entidad adjudicadora copia del pliego de bases, incluyendo las fichas individuales de venta y restantes anexos, debiendo firmar el correspondiente recibo.

Retirada de documentación: En las oficinas de la entidad adjudicadora a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, de nueve a catorce horas, en días laborables.

La simple participación del licitador en cualquiera de los concursos presupone su aceptación incondicional y sin reserva alguna de todas y cada una de las condiciones del pliego de bases, incluyendo sus anexos, de las fichas individuales de venta, así como su absoluta y plena conformidad sobre la situación física, jurídica, registral y urbanística de cada una de las parcelas objeto de concurso.

Presentación de ofertas para todos los concursos: Antes de las doce horas del día 10 de julio de 2000, en las oficinas de la entidad adjudicadora. No se admiten ofertas por correo.

Acto de licitación para todos los concursos: Día 19 de julio de 2000, a las once horas, en las oficinas de la entidad adjudicadora.

Los restantes datos y condiciones de los concursos están especificados en el pliego de bases, incluyendo sus anexos y en las fichas individuales de venta.

Gastos de publicidad: A cargo exclusivo del adjudicatario.

Oviedo, 29 de mayo de 2000.—El Director general, José Antonio Álvarez Fidalgo.—32.093.

COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE MÁLAGA

Por resolución del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Marbella, en el procedimiento de menor cuantía, número 146/98, que en dicho Juzgado se sigue a instancia de don Remy Van Krunckelsven, contra la entidad «Ajhory Investments (Europe), Sociedad Anónima», se comunica que en el despacho profesional del Corredor de Comercio colegiado don Rafael Requena Cabo, en Marbella (avenida de Ricardo Soriano, número 4, primer piso, teléfonos 952 82 58 13-952 82 58 09, y fax 952 82 72 80; e-mail: requena@mercuryin.es), se procederá, el próximo día 28 de junio de 2000, a las diez horas, a la venta en pública subasta de un total de:

a) Once mil quinientas acciones al portador con un valor a la par de 1.000 dólares USA de valor nominal cada una de ellas, totalmente desembol-